

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

748

*ACUERDO de 7 de enero de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña María Isabel Aguado García-Luján.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de enero de 2004, ha acordado conceder a doña María Isabel Aguado García-Luján Magistrado con destino en el Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción n. 5 de Torremolinos, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, a partir del día 1 de enero de 2004, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 7 de enero de 2004.—Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

749

*ACUERDO de 7 de enero de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo a doña Sonsoles Mata Llorca.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de enero de 2004, ha acordado conceder a doña Sonsoles Mata Llorca Magistrado con destino en el Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia n. 5 de Torrente, excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de un hijo, en primera anualidad, a partir del día 14 de enero de 2004, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 7 de enero de 2004.—Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### MINISTERIO DE DEFENSA

750

*ORDEN DEF/7/2004, de 12 de enero, por la que se dispone el nombramiento del Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Juan Luis Ibarreta Manella como Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire (Madrid) al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Juan Luis Ibarreta Manella.

Madrid, 12 de enero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

751

*ORDEN DEF/8/2004, de 13 de enero, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Joaquín Tamarit Navas como Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, nombro Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa al General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Joaquín Tamarit Navas. Cesa en su actual destino.

Madrid, 13 de enero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

752

*ORDEN ECD/3806/2003, de 23 de diciembre, por la que se procede al cese y nombramiento de Vocales del Comité de Expertos, como órgano de asesoramiento de las ayudas a la producción que concede el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales.*

El Real Decreto 526/2002 de 14 de junio (Boletín Oficial del Estado del 28), determina que con la finalidad de asesorar al Director General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales en la materia de dicho Real Decreto, dependerá del citado